MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ito Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, 10 de Junio de 2020.-

ADENDA N° 02

REFERENCIA: LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE OBRAS"- ID N° 379863.-

SEÑORES OFERENTES:

COMUNICOLES, que en virtud de la presente **Adenda N° 2,** la **Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Minga Porá**, prorroga la fecha para la presentación de ofertas y apertura en el marco de la contratación de referencia, a fin de realizar unos ajustes al pliego de bases y condiciones; como así también otorgar a los posibles Oferentes un plazo razonable para la preparación de sus ofertas.----------

En consecuencia, se realiza los cambios en el sistema, quedando establecida en la fecha y hora registrada en el SICP.----------

ELIZA MARIBEL CARRERA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – U.O.C. – ALTO PARANÁ - PARAGUAY